



Ecopetrol: impacto cambiario y fiscal

La empresa deberá sostener las necesidades del Estado para financiar el desarrollo regional y la inversión social.

Francisco Barnier González

POR: FRANCISCO BARNIER GONZÁLEZ ·

A pesar de la tormenta mediática, producto de precios del crudo superiores a US\$100/barril y mayores utilidades, **Ecopetrol reduce sistemáticamente sus volúmenes de producción**, sumado a una política de dividendos incompatible para sus necesidades de crecimiento para cumplir sus dos grandes objetivos de los próximos años, mantener producción y acometer de manera decidida su transición energética como parte de la descarbonización de la economía.

Las circunstancias pospandemia como la guerra en Ucrania **aumentaron la demanda global y precios del petróleo**. Asimismo la demanda de crudo seguirá creciendo por múltiples factores y S&P prevé que la demanda global alcance un pico de 115 millones de barriles en 2040 cayendo apenas a 112 en 2050.

Dicho esto el consumo de **petróleo** no disminuirá y la problemática de nuestra economía sigue siendo la **excesiva dependencia del crudo en los ingresos de la Nación** y sus exportaciones, en donde ha existido una relación inversamente proporcional entre tasa de cambio y precios del **petróleo**, exacerbada por el fantasma de la recesión y subida de tasas de interés. Cuando el precio del crudo aumentaba, la tasa de cambio se revaluaba y viceversa, por ejemplo en el boom petrolero de 2013, el peso se redujo a 1.900 con precios superiores a US\$100/barril.

Parece que este fenómeno hubiera desaparecido. La respuesta simple es que nuestra capacidad **exportadora de hidrocarburos se ha reducido en 49% desde 2013** y el gran responsable es **Ecopetrol**, no obstante que la Dirección actual como su Junta Directiva quieren atornillarse 4 años más en el direccionamiento estratégico y gestión de la compañía.

El daño ya está hecho. La producción petrolera en barriles diarios **pasó de 1.006.000 en 2013 a 744.000 al finalizar 2021** y los excedentes de exportación se reducen de 787.000 a 405.000 lo que ha afectado que la tasa de cambio no se revalúe como sucedía en anteriores boom petroleros, dejando el país de recibir millones de **dólares** y beneficios.

Sorprendente pero el año pasado se produjo menos que lo que se exportaba en el 2013.

Un estudio económico de Bancolombia teniendo en cuenta la significativa caída de los excedentes de exportación, considera que el país necesitaría un precio promedio

Lo más leído

1. Así son los centavos de dólar que pueden valer hasta \$800 millones
2. El dólar tuvo pérdidas de más de 70 pesos y bajó de los 4.600 pesos
3. ¿Es posible que el dólar llegue a 5.000? Esto dicen expertos
4. Petro y los dólares: ¿puede 'ponerlos en venta' y que bajen de precio?
5. ¿A cuánto están vendiendo el dólar en las casas de cambio del país?
6. El euro cayó frente al dólar, alcanzó paridad y se recuperó levemente

COLUMNAS ANTERIORES DE

FRANCISCO BARNIER GONZÁLEZ

19/05/2022 **Reforma y comisiones perversas**

24/03/2022 **Terceras opa: Informar o no informar**

03/01/2022 **Opa Nutresa: ¿vender o no vender?**

25/11/2021 **Ecopetrol y la transición energética**

VER TODAS

los excedentes de exportación, considera que el país necesitaría un precio promedio del **Brent de US\$186/barril** para alcanzar las exportaciones netas de 2013 que se situaron en US\$26 mil millones.

Esta situación será similar para 2022 y el precio actual está lejos de traer al país los beneficios observados en pasados auges petroleros. Además, el déficit del FEPC apenas se compensa con los dividendos recibidos por el Gobierno y es evidente que el beneficio fiscal generado por el sector petrolero se anula por los subsidios a los combustibles nacionales.

Mientras tanto **Ecopetrol** deberá sostener las necesidades del Estado para financiar el **desarrollo regional y la inversión social** mediante mayores regalías, impuestos y **divisa** en tanto la economía colombiana reduce su dependencia, diversifica su oferta exportable y genera nuevas fuentes fiscales.

Francisco Barnier González
Asesor Banca de Inversión & Consultoría Empresarial



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

OPINIÓN

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

TENDENCIAS



Nuestros columnistas

DÍA A DÍA

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

Otros columnistas



Andrés Espinosa
Fenwarth

Miembro del Consejo
Directivo del ICP
andresespinosa@inver10.co

La trascendencia nacional del carbón

Resulta irracional, e incluso ingenuo, pensar que recibiremos compensaciones



Andrés Barreto

Superintendente de
Industria y Comercio
superintendente@sic.gov.co

La transición energética

Los incentivos para este sector fueron determinantes para el desarrollo de tecnologías necesarias para lograr el acceso a estas a un precio



Miguel Gómez Martínez
Migomahu@gmail.com

Lo mejor de Duque

El Estatuto Temporal para Migrantes Venezolanos es una política llena de grandeza y generosidad.



Ricardo Chica
Consultor en desarrollo
económico

Lo que no le dicen sobre Ucrania

es necesario considerar dos elementos (...) la agresividad hegemónica de EU y el desconocimiento por Ucrania del acuerdo de Minsk.



Andrés Espinosa
Fenwarth

Miembro del Consejo
Directivo del ICP.
andresespinosa@inver10.co

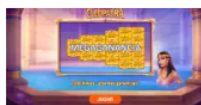
La joya de la corona

El futuro gobierno de Gustavo Petro recibe lo mejor que da la tierra colombiana, **Ecopetrol**.

por dejar enterradas las reservas de carbón.

razonable.

TE PUEDE GUSTAR



**Crypto Games -
CoinGames.net**

CoinGames.net

Probar ahora



**CFD: Invertir \$200 en
Mercado Libre podría
darte un segundo salario**
CFD Inversiones

Enlaces Patrocinados por Taboola



**Conoce una forma de
pagar las deudas sin
pedir más préstamos....**
Resuelve tu Deuda

Nuestros Portales

EL TIEMPO

¿Habrà pico y placa para motos en Bogotá? Esto dice el Distrito

FUTBOLRED

Dos nuevas incorporaciones en Águilas Doradas de cara a la Liga II

MOTOR

Ford Model e será la nueva submarca de eléctricos del fabricante

Portafolio

Noticias de economía y negocios en Colombia y el Mundo.



VERSIÓN PARA MÓVIL

Info general del portal: PBX: 57 (1) 2940100.
Bogotá 4266000 - Línea Nacional 01 8000 110 990.